

CORPORACION EMBODYING RECONCILIATION - CUERPOS PARA LA RECONCILIACION

ACTA NO. 20

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 2025 de la Junta General de Asociados de la

CORPORACIÓN EMBODYING RECONCILIATION – CUERPOS PARA LA RECONCILIACIÓN

con NIT No. 901011755-8

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 2:30 P.M. del día 24 de octubre del año 2025, se reunieron todos los miembros de la Junta General de Asociados de la CORPORACIÓN EMBODYING RECONCILIATION – CUERPOS PARA LA RECONCILIACIÓN previa convocatoria escrita realizada el 15 de octubre de 2025 por la señora DIANA TERESA GUTIÉRREZ GARCÍA, Representante Legal, conforme a los estatutos y a la ley, con el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea;
3. Presentación del orden del día;
4. Solicitud de autorización al Representante legal de CORPORACIÓN EMBODYING RECONCILIATION – CUERPOS PARA LA RECONCILIACIÓN para que la organización solicite la calificación nuevamente como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta ante la DIAN, según decreto 2150 de 2017, artículo 1.2.1.5.1.8.
5. Lectura y aprobación de acta.

1. Verificación del quórum

Se realiza verificación del quórum estando presentes el 100% de los miembros de la

Junta General de Asociados. La convocatoria de la Corporación se realizó de conformidad con los estatutos y la ley.

Designación presidente y secretario de la reunión.

2. Elección de presidente y secretario de la asamblea

Se nombran para estos cargos a:

Presidenta: Diana Teresa Gutiérrez García, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.179.149 de Bogotá.

CORPORACION EMBODYING RECONCILIATION - CUERPOS PARA LA RECONCILIACION
ACT001 : ACTAS



Secretaria: Luz Cristina Gutiérrez García, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.419.630 de Bogotá.3. Presentación y aprobación del orden del día La presidente de la asamblea hace la presentación del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

3. Presentación del orden del día

Se dio lectura a cada ítem a tratar.

4. Solicitud de autorización al Representante legal de CORPORACIÓN EMBODYING RECONCILIATION – CUERPOS PARA LA RECONCILIACIÓN para que la organización solicite la calificación nuevamente como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta ante la DIAN, según decreto 2150 de 2017, artículo 1.2.1.5.1.8.

Se aprueba por unanimidad por la Junta General de Asociados, sin ninguna novedad y se incluyen como soporte de esta Acta.

La solicitud expuesta por Diana Teresa Gutiérrez García en calidad de representante legal de la CORPORACIÓN EMBODYING RECONCILIATION – CUERPOS PARA LA RECONCILIACIÓN para hacer toda la gestión necesaria para tramitar nuevamente la calificación, como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta ante la DIAN, según decreto 2150 de 2017,

5. Lectura y aprobación del acta

Sometida a consideración de la Junta General de Asociados de la Corporación EMBODYING RECONCILIATION – CUERPOS PARA LA RECONCILIACIÓN, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia en todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Siendo las 3:30 p.m., se da por terminada la reunión.

Finalizada la reunión, Junta General de Asociados, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.

Firmas

Diana Gutiérrez
Presidente

Diana Teresa Gutiérrez García
CC. 53.179.149 de Bogotá

Luz Cristina Gutiérrez
Secretaria

Luz Cristina Gutiérrez
CC. 1.018.419.630 de Bogotá